

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 25 DE NOVIEMBRE DE 1875.

NÚM. 109.

LA LEALTAD CANARIA

LOS REPRESENTANTES

Teniendo en estos días la gran reunión de los constitucionales el privilegio de llamar sobre sí la atención pública, no creemos fuera del caso insertar el artículo que á los apreciables representantes del partido en aquella solemnidad, ha consagrado el chistoso revistero de *El Imparcial*.

Lo reproducimos á continuación, con tanto mayor gusto, cuanto que á nadie en este país pueden mortificar sus apreciaciones, siendo como son, gracias á lo que llamamos, disidentes *enragée* todos los constitucionales de esta tierra.

Dice así el artículo:

«Se hubiese creído que venían á conquistar la corte, y no á oír un discurso.

Su aspecto era belicoso; animada su palabra; relampagueaban sus ojos; sus brazos parecían las aspas de un molino de viento movidas por un vendaval.

Los trenes llegaban á las estaciones arrastrándose pesadamente como grandes serpientes boas que tienen repleto el vientre: y ellos abrian las portezuelas de los coches y descendían hasta los brazos de sus amigos políticos, con aire magestuoso, como diciéndoles:

Hombres sin fé, ¿por qué habéis dudado de nosotros?...

Los hombres más importantes del constitucionalismo les reciben, les rodean y agasajan.

Yo ví bajar del tren un caballero gordo que traía la representación de un comité andaluz. Venía ya como preparado para una

recepcion oficial, todo de negro, pero con la manta de viaje al hombro; rodeado el pecho por diversas correas, de que pendían objetos de viaje; bajo el brazo derecho un lio de bastones y de paraguas; en una mano un maletín, y en la otra una jaula con un loro... Traía una gorra escocesa, y sobre la gorra, puesto en graciosa inclinación, un sombrero de copa.

Bien pronto, sin embargo, sus correligionarios le aliviaron, generosamente, de gran parte de estos objetos. Quién le agarró la maletilla, y orgullosamente caminaba á su lado con ella; quién se apoderó del lio de bastones; quién le despojó del frasco, cubierto de trenzada paja, que durante el camino había fortalecido con tragos de *coñac* su entusiasmo político.

Los cortesanos de mas representación y mas dignos no se desdeñaban de ejercer estos oficios: él era rodeado, estrechado, felicitado, agasajado y admirado... ¡Hasta un ex-ministro constitucional quiso hacerse cargo del loro—del loro, acaso, del comité.

¡Seres bienaventurados!... Yo os envidio: cuando volvais á vuestras provincias y en medio del comité les deis cuenta de las ovaciones que sus representantes han logrado del partido, vuestros ojos y los ojos de aquellos que os escuchen se llenarán de lágrimas.

¡Lágrimas de emoción, de gratitud y de entusiasmo, que vuestro partido enjugará pronto, así lo espero, no con limpio cendal, pero si con buenas credenciales!

* *

—Es preciso convenir en que el partido constitucional tiene especial tino para la escenografía. Sus elementos naturales son gran-

des y buenos; pero de nada le servirían si no tuviese ese talento adornista, decorativo, que sabe hacer reproducirse—como por una combinación de espejos,—un representante de comité hasta lo infinito.

—Podrá haber algo de decoración en esto; que al fin y al cabo, la política es un teatro y el sitio en que se celebra la reunión, otro; pero no negará V. que un partido que en las actuales circunstancias hace en tal número ostentación de sus ideas contrarias al gobierno, es un partido respetable ante el país y terrible para el ministerio.

—¡Ah! yo, aunque ministerial no lo niego. El partido constitucional es formidable, irresistible para conquistar el poder... Afortunadamente para nosotros, no lo es para conservarle.

Cuando oí en la puerta del circo del Príncipe Alfonso estas palabras que se cruzaron entre un ministerial y un representante de comité, dije para mí:

—¡Cielos! los ministeriales se dan ya por muertos y consuélanse pensando en el día de la resurrección.

* *

Varios representantes llegan á la puerta del circo del Príncipe Alfonso.

—Aquí debe ser, dice uno de ellos.

—Si, aquí es, esclama otro; pero calle, ¿qué es esto que hay encima de la puerta?

Todos alzan la vista, y se encuentran con el gran globo terráqueo puesto por Arderius sobre el pórtico.

Como es natural, creen que aquel globo es un adorno alegórico hecho espresamente para la reunión.

Uno de ellos discurre que es una

La Lealtad Canaria.

simple recomendacion que la Junta hace al partido en pró de los estudios geográficos.

Se anuncian otras varias explicaciones...

—No se molesten Vds., esclama un recién llegado, el simbolismo (el con-bolismo, hubiera podido decir) es tan claro como noble y delicado: ese globo quiere decirnos:

¡Constitucionales, desde lo alto de este pórtico el mundo os contempla!

**

Un constitucional que iba á entrar—hombre sin duda de poco espíritu—creyó ver que el globo terráqueo se movia. Acaso alguna ráfaga de viento le habria hecho oscilar ligeramente.

—Yo creo que sería prudente no entrar..... muy prudente.

—Cómo, ¿acaso cree V. que hay peligro?

—Sí, amigo mio, ¡temo que se nos venga el mundo encima!

**

La elocuencia produce en ocasiones desvaríos sensibles. Un representante de comité resucitó ayer con su conducta una epopeya de los tiempos de la caballería.

Entró en un café de los mas concurridos, y colocando sobre una mesa un par de *revólvers*, gritó con voz enérgica.....

—¿Hay algun desgraciado en este sitio que no declare y reconozca y confiese que D. Práxedes es la antorcha de los oradores, y el partido constitucional el mas legítimo y genuino representante de los principios democráticos....

Silencio general.

El constitucional recogió los *revólvers* y salió del café majestuosamente.

¿Si sería el del loro?

**

Hablando de la elocuencia de Sagasta, decia ayer un moderado á un ministerial:

—Con franqueza. Tienen Vds. que aplazar las elecciones, y no por 15 dias, sino hasta....

—¿Hasta cuándo?

—Hasta que Sagasta se quede sin voz.

**

Verdad es que acaso si otros hubieran podido hablar, hubiesen lanzado tambien destellos de elocuencia; que allí habia muchos notables oradores.

Pero segun el programa de aquel concierto político, debia oirse únicamente el instrumento del director.

Un músico, que no estaba por lo visto en el secreto, quiso tambien lanzar algunas notas al aire.

Entonces....

**

Pero voy á contaros la anécdota que un ministerial aplicaba anoche á este caso.

En Inglaterra, país de los inventos útiles é ingeniosos, se formó una sociedad para la construccion de buques que pudieran navegar sin que se mareasen los pasajeros.

Inventóse al cabo un barco, ó mejor dicho, dos, porque era un barco metido dentro de otro, y con un sistema de suspension que parecia anular todo movimiento.

Construyóse el doble barco; lanzóse al mar; llenóse de viajeros tranquilos y confiados, y empezó á surcar las olas con augusta serenidad; la caja interior no se movia: los pasajeros se creian aun en tierra firme. El capitan del buque sonreia con orgullo satisfecho.

Pero en esto un pasajero que á su lado estaba deja escapar de su gazonate un sordo ronquido; el capitan le mira, y le vé... pálido, con los ojos estraviados, llevándose las manos al pecho como si algun monstruo que hubiese dentro de él quisiera abrirse paso; y lo vé acercarse al costado del buque; y doblar la cabeza como si tuviera que decirle algo al mar....

**

Entonces—y reanudo aquí el párrafo que dejé cortado para rellenarlo á guisa de paréntesis con esta anécdota—entonces el capitan se acercó á él, le agarró por la garganta y le dijo con voz entre suplicante y airada....

—Deténgase V., desdichado, que va V. á arruinar á la compañía!!

**

No se sabe si el del barco se contuvo; pero el de la reunion de ayer dejó de hablar.

¡Qué lástima! diria algun ministerial de los que por allí habian asistido como curiosos. ¿No habrá, como suele haber entre nosotros, alguno por aquí que lo eche á perder?....—UN LUNÁTICO.

SOMATEN

A invitacion del Excmo. señor don Arsenio Martinez Campos, el lunes 8 de los corrientes, se reunieron en Manresa los representantes de todas las provincias de Cataluña que han de tomar parte en el somaten general. Despues de deliberar y de mostrar el mayor entusiasmo por la paz y la mayor confianza en los resultados del somaten, acordaron publicar una proclama en catalan que, traducida al español, es como sigue:

«Junta general de somaten.—Al Somaten.—El metal de las campanas del campanario de todos los pueblos, ligado con mezcla de minerales, para producir mejor sonido, es la imágen de la variedad de hombres, congregados para un fin comun, dispuestos á lanzarse con decision y anhelo á la primera campanada que dará la campana para ir á buscar la paz, y enseñorear a de nuestra tierra, para que desde ella haga venir á la razon á las otras tierras, que una ambicion injusta personal sacrifica en provecho propio.

Vamos á la paz: la tierra de Cataluña es de los catalanes: nuestro campo es nuestro: nuestra casa es nuestra; nuestra mujer; nuestros hijos son nuestros: no son de la guerra, no, porque la guerra los destruye y los mata y nosotros los queremos para consuelo de las miserias y necesidades de nuestro corazon y de nuestra vida. Son de la paz y somos de la paz, única con la que se posee el bien, emanada del mantenimiento de la religion que nos legaron nuestro padres, aunada con la monarquia y la dinastia legitima de España, representadas por don Alfonso rey de España, legitimo por la ley comun á él y á los españoles, y que solo él con la nacion, convocada en Córtes, pueden variar, cuando causa hallen.

No es hora, empero, de hacer politica ni de que la politica distraiga los ánimos de la tarea preferente

La Lealtad Canaria.

para restablecer la paz, supuesto que primero que todo necesitamos la paz, y primero que todo, ahora, queremos la paz, y de grado ó por fuerza nos haremos la paz.

A buscarla y establecerla nos conviende nuestro general, iniciador de la gloriosa proclamación de don Alfonso, rey legítimo de España, y los lazos que nos unen á la autoridad que ejerce, se estrechan con la confianza, con el agradecimiento y con la estimación que le debemos y queremos acreditar, tanto mas, cuanto que su intento llena la medida de nuestras necesidades.

Via fora a somatent, ha dicho el señor general, es la voz del rey, que aclama su derecho y la voz de la lealtad le responde, *Via fora a somatent*.

Aprestémonos pues: la hora se acerca. La campana, que con un igual sonido plane el duelo y canta la alegría, va á llamarnos á todos con el duelo de que haya hermanos nuestros, que hemos de volver en hermanos, de enemigos que son ahora, y con la alegría de que vamos á alcanzarlo por querer nuestro, por querer suyo también, porque no querrán ser extranjeros en su patria, que es la patria común, la patria de todos.

Manresa 8 de noviembre de 1875.

Presidente comandante general de los somatents.—Joaquín Mola y Martínez.

CRÓNICA

Tenemos una verdadera complacencia en anunciar que ha sido nombrado jefe de E. M. de esta Capitanía general nuestro amigo y paisano el distinguido coronel del cuerpo señor D. Manuel de Lezcano y Acosta, que á completa satisfacción ha desempeñado ya dicho cargo.

Parece que el coronel Lezcano seguirá prestando sus servicios en el ejército del Norte, donde sus bellas prendas le han conquistado en poco tiempo la consideración de sus jefes y compañeros.

El señor D. Eduardo Alvarez de Estrada, comandante principal de Marina que fué en esta provincia, ha sido nombrado jefe de armamento del Arsenal de la Habana.

Se ha publicado—y hemos recibido—el segundo cuaderno de la obra *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, del finado literato señor D. Jo-

sé Desiré Dugour.

Abarca los acontecimientos de nuestra historia hasta la invasión de los ingleses mandados por Nelson.

Ha sido promovido á comisario de guerra de primera clase, y continuará prestando sus servicios en este distrito, el comisario D. Laureano Aguado y Ortega.

El comandante de infantería D. Pascual Alonso Castaño reemplaza en el mando de la Sección provincial de Fuerteventura al comandante D. José García Suárez, que ha sido destinado últimamente al primer batallón del Regimiento de África, número 7.

El número 6. de la Revista *Las Palmas*, que ha visitado nuestra redacción, contiene: la descripción de lo acontecido en aquella ciudad el día del embarque del tabaco isleño; *Necesidad de extender el cultivo del tabaco en las islas Canarias*, por D. Rafael Lorenzo García; *Cochinilla*, por D. Bruno Pérez Hernández; *Estudios geográficos é históricos*, vreve reseña histórica de estos conocimientos, por D. Faustino Méndez Cabezola; *Últimos estudios sobre las materias albuminoideas*, por D. José Hernández Pérez (Montpellier) *El nuevo teatro*, por D. A. Moreno; *¿Cuales son mas útiles; los periodicos no políticos o los políticos?* por D. Ildefonso Llorente Fernández; *Consejos de una madre* (poesía); y sección de noticias.

Ha comenzado á publicarse en la ciudad de Las Palmas un periódico, denominado *El Orden*, órgano, á lo que parece, de nuestros amigos políticos de aquella importante localidad.

Lo celebramos debidamente, y deseamos ver aparecer por nuestra redacción al nuevo compañero y correligionario.

VARIEDADES

He aquí el testamento de Carpeaux, que publican varios periódicos de París:

«E-ta es mi testamento:

Deseo que la tutela de mi hijo Carlos y la dirección de su educación sean encomendadas á mi padre. Espero que mi esposa no pondrá obstáculos á la ejecución de esta disposición mía.

Deseo, además, que el niño sea bautizado lo antes posible, y ruego á Alejandro Dumas, hijo, que sea su padrino y le ayude en lo sucesivo con sus bu-

nos consejos.

Lego al Museo de Valenciennes, lugar de mi nacimiento, todos los modelos de yeso y los dibujos de mis obras y la colección de croquis ejecutados por mí en Roma y en otros países por donde he viajado, que se encuentran en casa de mis padres en Auteuil; pero con la condición de que, bajo la vigilancia del conservador del Museo, mis obras sean reproducidas y propagadas tanto como sea posible.

El producto de estas reproducciones pertenecerá á mis herederos.

Lego a mis padres ó á los que los hereden, todo lo que la ley me permite legarles.

Ruego á los Sres. Alejandro Dumas y Cheranuy, abogado, que sean mis testamentarios, que cuiden del cumplimiento de mis últimas disposiciones y de la educación de mi querido hijo Carlos.

En París, á 22 de Mayo de 1874.

J. B. Carpeaux.»

¿Qué será?—En Southampton ha causado viva impresión la noticia del descubrimiento de trece cadáveres de niños en el establecimiento de un agente de pompas fúnebres llamado Blunett.

Un individuo que se hallaba el miércoles de la semana anterior en el establecimiento, notó emanaciones cadavéricas, y dió aviso á la policía, que envió algunos agentes acompañados por un oficial de sanidad. Las pesquisas hechas inmediatamente produjeron el descubrimiento de tres cadáveres encerrados en ataúdes que estaban puestos sobre un pupitre, y otros diez fueron hallados en la cueva que tiene entrada por el establecimiento.

Blundett, su mujer y su dependiente, nombrado F. Petty, fueron detenidos y llevados antes el magistrado, quien después de interrogarlos los envió á la cárcel.

Una gran multitud se reunió ante el establecimiento, dominada por una profunda indignación.

La policía continuaba haciendo minuciosas pesquisas.

ADVERTENCIA

Con el número de hoy, Jueves, resarcimos á nuestros suscritores del que dejaron de recibir el *Martes*.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

ANUNCIOS

JALEA DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO AROMATIZADA.

Aprobada por la Academia de medicina de Nueva York

Esta jalea está compuesta del mas puro Aceite blanco ó pálido de Hígado de Bacalao, que se hace del aceite Americano.

Hasta el estómago mas delicado, la retiene sin dificultad. Es completamente digerible, lo que no sucede con el Aceite liquido; siendo por consiguiente dos veces tan eficaz como el Aceite. Esta jalea no irritará nunca el estómago; como lo hace el Aceite, por manera que los enfermos podrán tomar este gran remedio por tanto tiempo cuanto sea necesario.

De venta en Sta. Cruz de Tenerife, Farmacia, calle del Castillo núm. 7

En el almacén de los señores Delgado Hermanos, se hallan de venta los siguientes artículos:

- Agua de tocador de Lubin.
- Esencia de Bencina, de clase superior, que hace desaparecer instantáneamente toda clase de manchas.
- Ahucadores á lo Luis XV.
- Libros de memoria.
- Tinteros de cristal.
- Libros de misa.
- Prendas de oro.
- Jabones de Lubin.

Se venden cuatro casas en esta Capital situas en la calle de Santa Rosalia números 22, 37 y 39, y la de Santa Clara número 1, frente á la Gallera.

Dos trozos de tierra en el camino de San Diego en la Laguna, cuya cabida es de dos fanegadas y cinco almudes con casa para el medianero y otra para el dueño; se venden tambien separados dichos trozos.—Darán razon, Capales 28.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

El gran purificador de la sangre.

Remedio seguro para las erucciones cutáneas, el Sarpullo, Començon, Tiña, Hidropesia, Escorbuto, Tumores blancos, Lamparones, Afecciones Nerviosas, Obstrucciones y debilidad senuales, Infecundidad, Debilidad general y nerviosa, Falta de apetito,

Languidez, Vahidos y afecciones del Hígado, que terminan en Fiebres Intermitentes y Remitentes, Tercianas, Calenturas, Biliosas, Calofrios, Calenturas lentas, Ictericia y demás enfermedades que dependen de un vicio ó acritud de la sangre.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife: Farmacia calle del Castillo número 7.

VAPORES FRANCESES

TRASATLÁNTICOS

COMPANIA DES CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo, Buenos Aires con escala en Bahia, Fernambuco y Rio Janeiro.

el vapor Frances

ENRIQUE IV

de porte de 2000 toneladas y fuerza 950 caballos, debera llegar á este puerto de 25 al 26 del corriente mes de Noviembre, procedente del Havre, y Lisboa, y despues de una detencion de algunas horas seguira para los Puertos arriba indicados.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos

Darán razon sus consignatarios.—«Hardisson Hermanos».

EMPLASTO POROSO DE ALLCOCK

Se aplica con éxito seguro en la curacion de Tos, Asma, Consuncion, Tos Ferina, Pleuresia, Dispepsia, Anginas, Dolores de costado y de espalda, Espasmos, Punzadas y afecciones nerviosas de la cabeza.

Depósito en esta Provincia, Farmacia calle del Castillo núm. 7.

AL PUBLICO

El talabartero francés Mr. Louis Helbert, participa al público de esta Capital, que se traslada por algun tiempo á la villa de la Orotava.

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP

Para la expulsion de las lombrises del cuerpo humano.

MATADOLORES

Bálsamo vegetal para la curacion del Reumatismo y Neurálgias en todas sus manifestaciones.

En Sta. Cruz de Tenerife, Farmacia calle del Castillo núm. 7.

PECTORAL DE ANACAUITA COMPUESTO DE KEMP

Nuevo descubrimiento cuya infalibilidad está probada en la curacion de las enfermedades siguientes:

Afecciones pulmonares, Tos, Asma, Bronquitis, Dolores de pecho, Tisis incipientes, y que es el mejor anodino que se conoce en los últimos periodos de esta terrible enfermedad.

PASTILLAS PECTORALES DE BRYAN'S

Remedio especial para la curacion de el Asma, Consuncion, dolores de Pecho y esputos de sangre.

PECTORAL DE CEREZA

Para las diversas enfermedades de los pulmones y de la tráquea, por ejemplo el Reuma, las Tosas, el Asma, la Ronquera, la Bronquitis, inflamacion de la tráquea, y la consuncion incipiente, y para el relieve de los enfermos de consuncion cuando la enfermedad ha hecho mucho progreso.

Depósito en Sta. Cruz de Tenerife: Farmacia, calle del Castillo núm. 7.

COMPANIA DE VAPORES

ENTRE

Marsella, Gibraltar, Costa de Marruecos y las Islas Canarias.

el Vapor francés

MEURTHE

capitan Duchesne deberá llegar á este puerto del 24 al 30 de Diciembre y regresará á Marsella haciendo escala en Marruecos y Gibraltar

Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Noviembre de 1875.—Agente.—«Juan Cumella»

GIROS

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Habana, Marsella y Paris.

Escritorio de los Sres. Ballester y Marti, Castillo, 18.

GIROS

Sobre Lóndres, Paris, Marsella, Barcelona, Sevilla, Cádiz, y otras plazas de España.

En el escritorio de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo 6.

IMPRENTA A CARGO DE S. MUJICA.

Sol, 18.